

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5860 *Resolución de 20 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Santa Úrsula (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 21, de 24 de enero de 2024 (BOE-A-2024-1348), se ha publicado la Resolución de 15 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Santa Úrsula (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de Canarias» número 10, de 15 de enero de 2024.

En el «Boletín Oficial de Canarias» número 56, de 18 de marzo de 2024, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Úrsula, 20 de marzo de 2024.—El Alcalde en funciones, José Manuel Amador Gutiérrez.